



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

**FUNDAMENTOS**

Un hecho de significativa relevancia tuvo lugar por estos días en la localidad de Maquinchao, ya que la Cooperativa Telefónica, en forma conjunta con el Gobierno de la provincia, a través de la Empresa ALTEC SE y la Municipalidad realizaron la prueba de conectividad de FTTH, conocida como fibra óptica.

La fibra óptica al Hogar, según las siglas en inglés FTTH (Fiber To The Home) es una tecnología que consiste en la utilización de cableado de fibra óptica y sistemas de distribución ópticos para la provisión de internet, telefonía IP y televisión IPTV a hogares, negocios y empresas.

Es un medio de transmisión que se emplea de manera habitual en las redes de datos, consiste en un fino hilo de material transparente (vidrio o materiales plásticos), a través del cual se envían pulsos de luz que representan los datos a transmitir.

Esta tecnología se utiliza cada vez más en el mundo de las telecomunicaciones, dado que permite enviar una gran cantidad de datos a gran velocidad (similares a la de radio y superiores a las de cable convencional) sin importar la distancia. Se ha convertido con el paso de los años en el medio de transmisión por excelencia dado que es inmune a las interferencias.

Las ventajas que aporta el uso de fibra óptica sobre cualquier otro material son varias, habiendo revolucionado el mundo de la informática, de las telecomunicaciones, de la seguridad y de la tecnología en los últimos años.

Entre las ventajas podemos mencionar: un buen ancho de banda, la rapidez de transmisión de datos comparado con otros sistemas, no existen interferencias, mejora sustancialmente la calidad de la imagen y el sonido y hay mayor seguridad en la red, siendo este uno de los temas que más preocupan en la actualidad a expertos en ciberseguridad y a usuarios en general.

De esta manera con la fibra óptica el intrusismo se detecta con mucha más facilidad, por lo que es más complicado el es un importante logro para la localidad de Maquinchao, pero también para la Región Sur, ya que es la primer oportunidad en que se instala esta tecnología.



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

Se debe desatacar la tarea que realiza desde hace muchos años la Cooperativa Telefónica de la localidad, que podrá de esta manera modernizar sus servicios, pudiendo brindar servicio de Internet de alta velocidad (20,30 o más mega), estando disponible en principio para quinientos usuarios, pudiendo ampliar la cantidad en el corto plazo.

La primera conectividad, como no podía ser de otra manera se realizó en el hospital Dr. Orencio Callejas. Todos sabemos la importancia de las comunicaciones en el sistema de salud, más aún cuando se trata de cubrir grandes distancias con los centros de mayor complejidad como el caso de la Región Sur.

En plena crisis pandémica por el nuevo coronavirus, la tecnología es un aliado clave para lograr mejores resultados, tanto para reducir su propagación como para la mitigación y reducción de sus impactos, sin dudas que el servicio que se incorpora es de gran utilidad para el sistema sanitario.

Por ello:

**Autores:** Soraya Yauhar, Carmelo Darío Ceferino Ibañez Huayquian.



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

## **LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO**

### **COMUNICA**

**Artículo 1°.-** Al Poder Ejecutivo, a su empresa Altec SE, a la Cooperativa Telefónica y Otros Servicios Públicos de Maquinchao, y a la Municipalidad de Maquinchao, su satisfacción por la instalación de la tecnología FFTH o fibra óptica al hogar, en dicha localidad, reconociendo la tarea realizada en forma conjunta por dichas instituciones.

**Artículo 2°.-** De forma.